Ministerio
Secretaría
General de la
Presidencia

ORD. (CIPYT.) N°

MAT.: Solicita actualizar y/o designar encargados que indica.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : VALERIA LÜBBERT ÁLVAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

Mediante Decreto Supremo N° 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se creó la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia (en adelante "la Comisión"), como órgano asesor del Presidente de la República, sobre materias de integridad pública, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública.

En este contexto, el 4 de diciembre de 2023 se realizó el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Integridad Pública (en adelante, la "Estrategia") con el fin de promover la integridad, la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción en todas las instituciones del Estado y en el sector privado. La Estrategia contiene un plan de acción de 210 medidas concretas para reducir las brechas existentes en la materia, agrupadas en cinco ejes temáticos: Función Pública, Transparencia, Recursos Públicos, Política y Sector Privado.

Uno de los objetivos estratégicos del eje transparencia es fortalecer la eficacia del derecho de acceso a información. Para cumplir con dicho objetivo, una de las medidas contempladas en la Estrategia es "Ampliar la Red de Enlaces de Transparencia a todos los servicios de la Administración Central del Estado", cuyo fin es fortalecer, compartir experiencias y generar instancias de capacitación y mejora continua en los servicios.

De este modo y con el fin de fortalecer la Red de Enlaces de Transparencia e incluir a todos los servicios de la Administración Central del Estado, solicito formalmente a Ud. informar el nombre y correo electrónico del enlace de transparencia designado por su servicio que cuente con experiencia en transparencia y derecho de acceso a la información pública. La información solicitada debe enviarse al correo electrónico integridadytransparencia@minsegpres.gob.cl

La Red de Enlaces de Transparencia permite mantener canales de comunicación y actualización técnica constante para los servicios parte, así como medio para enviar invitación a actividades y capacitaciones relacionadas con la materia.

Sin otro particular, saluda atentamente.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Valeria de los Angeles Lubbert Álvarez
Secretaria Ejecutiva Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia
Fecha: 31-01-2024 17:42 CLT
Subsecretaría General de la Presidencia de la República

MICR

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

https://doc.digital.gob.cl/validador/KOXXEO-256